TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. SALA CIVIL DE DECISIÓN No. 3°

AVISO DE SALA EXTRAORDINARIA No. 36 (12 de septiembre de 2022)

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, la suscrita, cita e informa a los Magistrados, doctor JOSÉ ALFONSO ISAZA DÁVILA y doctora LIANA AIDA LIZARAZO VACA, que en la Sala de Decisión de la referencia a celebrarse de manera virtual por la aplicación Teams el día **13 de septiembre de 2022**, a partir de las **2:30 p.m.**, se llevará el estudio y discusión de los proyectos de fallos que se enlistan a continuación:

ACCIONES CONSTITUCIONALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
11001 2203 000 2022 01904 00	Tutela primera instancia	La Sociedad Dispez Rio y Mar S.A.	Juzgado 1° Civil del Circuito de Ejecución y otro	

La Magistrada,

MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO